

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Presidencia, Justicia e Interior**

- 30** *ADENDA de 29 de diciembre de 2021, de prórroga al convenio entre la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid y la Confederación Empresarial de Madrid-CEO (CEIM) para el impulso y la creación de la Oficina Técnica de Apoyo para Proyectos Europeos de la Comunidad de Madrid.*

En Madrid, a 29 de diciembre de 2021.

REUNIDOS

De una parte, D. Enrique López López, Consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, nombrado por Decreto 43/2021, de 19 de junio, de la Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid y según el artículo 3.2.a) del Decreto 48/2019, de 10 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid y de las atribuciones que le confieren el artículo 41.a) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid y el artículo 4.3.a) de la Ley 8/1999, de 9 de abril, de adecuación de la normativa de la Comunidad de Madrid a la Ley estatal 4/1999, de 13 de enero y de conformidad con el Decreto 191/2021, de 3 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia.

Y, de otra parte, D. Miguel Garrido de la Cierva, como Presidente de la Confederación Empresarial de Madrid-CEO (CEIM), según lo dispuesto en la copia de Escritura de Revocación de Poderes y Poder, autorizada por Notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. Antonio de la Esperanza Rodríguez, con fecha 2 de julio de 2019, con el número 3704 de su Protocolo, actuando en el ejercicio de las facultades atribuidas al Presidente recogidas en el artículo 26 de los Estatutos de la Confederación Empresarial de Madrid-CEO (CEIM) modificados y aprobados por la Asamblea el 23 de julio de 2015.

MANIFIESTAN**Primerº**

Que con fecha 23 de abril de 2021 se suscribió un convenio entre la Consejera de Presidencia de la Comunidad de Madrid y el Presidente de la Confederación Empresarial de Madrid-CEO (CEIM).

Segundo

Que reunida y vistas las conclusiones de la Comisión de Seguimiento prevista en la cláusula octava, a los fines expuestos en la cláusula duodécima que establece la necesidad de su previa manifestación sobre la satisfacción de los resultados provisionales de la colaboración, se manifiesta que desde todas las partes se valora muy positivamente la colaboración mantenida y desarrollada a través de las líneas de actuación realizadas, entre ellas la creación de la Oficina Técnica de apoyo a la participación de empresas, particularmente Pymes, y sus asociaciones, propiciando un marco de comunicación y consecución común de objetivos entre las Consejerías de Presidencia, Justicia e Interior y la Confederación Empresarial de Madrid-CEO (CEIM) con la finalidad de mejorar la presencia de las Pymes y de sus asociaciones en los programas europeos de gestión directa.

Tercero

Conforme a lo establecido en la cláusula duodécima del convenio, la vigencia del mismo se extenderá desde su firma hasta el 31 de diciembre de 2021, prorrogable por años naturales, sin que la duración total de las prórrogas exceda de cuatro años, mediante la forma-

lización de acuerdo expreso de las partes con un mes de antelación a la finalización de su vigencia.

Es por ello que las partes suscriben la presente adenda, de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS

Primer

Prorrogar en sus mismos términos y condiciones, el convenio entre la Consejera de Presidencia de la Comunidad de Madrid y el Presidente de la Confederación Empresarial de Madrid-CEO (CEIM), suscrito con fecha 23 de abril de 2021.

Segunda

La presente adenda se firma por un plazo de un año de forma que sus efectos se extenderán desde el día 1 de enero de 2022 hasta el día 31 de diciembre de 2022.

Madrid, a 29 de diciembre de 2021.—El Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López López.—El Presidente de la Confederación Empresarial de Madrid-CEO (CEIM), Miguel Garrido de la Cierva.

(03/616/22)

BOCM-20220128-30

